

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Facultad de Artes y Ciencias

Informe del Comité de Personal

Permanencias

- Casos Sometidos: 3
- Casos Pendientes: 1

Licencias Sabáticas

- Casos Sometidos: 1

Licencias sin sueldo

- Casos Sometidos: 2

El Comité trabajó las siguientes plantillas:

- Checklist
- Guía para solicitudes de licencias sabáticas

Certificaciones

- Certificación 18-19-276 – Expedientes Digitales
- Certificación 17-18-240 – Licencias de Sabáticas

Fechas Importantes

17 de enero de 2020 – Fue la fecha límite para que el Decano someta las solicitudes de licencias sabáticas para el **año académico 2020-2021** a la oficina de Recursos Humanos.

14 de febrero de 2019 – Fecha límite para que los Comités Departamentales entreguen al Decano las solicitudes de ascensos y permanencias del personal docente efectivas a **julio de 2020**.

Nota: Todos los documentos y el Plan de Trabajo del Comité están disponibles en la página web

<https://www.uprm.edu/arci/comite-de-personal/>

Secretaria: Mairim K. Romero Crespo Ext. 3832, 3052